

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES

Montevideo, 01 FEB 2022

RESOLUCIÓN N° 1439/021

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada N° 542/21** convocada para la adquisición de “**SERVICIO DE INTERNACIÓN EN CAMA DE CTI PARA ADULTOS (MELO)**” para abastecer al Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

RESULTANDO: I. Que con fecha 23 de noviembre de 2021 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II. Que se cursó invitación a una empresa del ramo en plaza, desconociéndose otros proveedores.

III. Que se recibieron ofertas hasta el día 01 de diciembre de 2021 a las 10:00.

IV. Que al mencionado llamado se presentó la empresa **CANCEL IAMPP**.

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2022 (artículo 19 del TOCAF).

2. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

SDO.1RA
DR. MATHIAS COMPAGNON

CR
RUGO LASSERE

3. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002, artículo 468 de la Ley N° 15.903 de fecha 10 noviembre de 1987, Resolución N° 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 17 de diciembre de 2007 y Resolución 205 UCAMAE del 31 de agosto de 2007.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Adjudicase la **Compra Directa Ampliada N° 542/21** convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de **“SERVICIO DE INTERNACIÓN EN CAMA DE CTI PARA ADULTOS (MELO)”** conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: CAMCEL IAMPP

RUT 030 110 450 010

ÍTEM	1
CÓDIGO ARCE	14568
ODG	283
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE INTERNACIÓN EN CAMA DE CTI PARA ADULTOS. VARIANTE: TIPO CRÍTICO SIN ARM INVASIVA. Brindado en la ciudad de Melo. Incluye el costo de todos los estudios y tratamientos requeridos.
CANT. ADJ. HASTA	4

SDOCTRA
DR. MARTÍAS COMPAN

HUGO LASSERRA

UNIDAD DE ENTREGA	Días
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses
PRECIO UNITARIO	\$ 36.530,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTOS	10 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 160.732,00 IVA incluido.

ÍTEM	2
CÓDIGO ARCE	14568
ODG	283
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE INTERNACIÓN EN CAMA DE CTI PARA ADULTOS. VARIANTE: TIPO NO SÉPTICO NI POLITRAUMATIZADO CON ARM INVASIVA. Brindado en la ciudad de Melo. Incluye el costo de todos los estudios y tratamientos requeridos.

CANT. ADJ. HASTA	14
UNIDAD DE ENTREGA	Días
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses
PRECIO UNITARIO	\$ 48.103,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTOS	10 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 740.786,00 IVA incluido.

- El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 901.518,00** (pesos uruguayos novecientos un mil quinientos dieciocho con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gas-

SOC. IRA. DR. MATIAS COMPAN

DR. HUGO CASSETINI

to será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del gasto 283 "Servicios médicos, sanitarios y sociales".

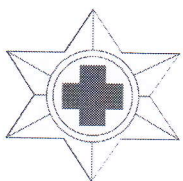
3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2022 (artículo 19 del TOCAF).
4. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
5. El presente acto administrativo no será hasta ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional
6. Cumplido, publíquese, notifíquese, ejecútese y archívese.
7. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.

GENERAL


CARLOS ROMBYS

CR/ylg





Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

Montevideo, 01 FEB 2022

OFICIO N° 311/DFC/MCP/22

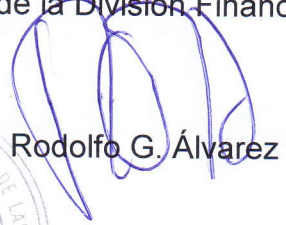
**SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 542/21 "SERVICIO DE INTERNACIÓN EN CAMA DE CTI PARA ADULTOS (MELO)", con Resolución N° 1439/21, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

Cnel.


Rodolfo G. Álvarez

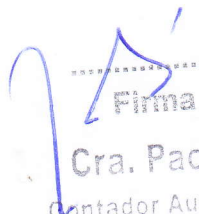


Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente

Des. N° 1439/21 de fecha 01/02/22
por \$ 901.518
Empresa: Camiel Iamp

RGA/ec

16 MAR. 2022


Firma Fecha.
Cra. Paola Riveros
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas